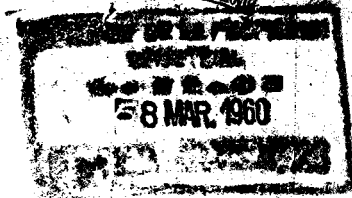


79370



79370

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA, a favor de los Sres. DON FRANCISCO ORTIZ LOPEZ Y DON ENRIQUE SUAY BALAGUER, ambos de nacionalidad española, con residencia en VALENCIA, calle de Alboraya, nº 50

por

"UN DISPOSITIVO PARA EL TRANSVASE Y MEZCLADO DE LIQUIDOS"

8 MAR. 1960



79370

5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

El dispositivo que vamos a describir en esta Memoria consta como base principal de una trompa de vacío de aquellas por las que se hace pasar una corriente de agua para provocar una aspiración en un conducto radial, estando dotada la trompa en cuestión de medios para su unión a la conducción de líquido correspondiente.

15

Para que el efecto previsto pueda llevarse a cabo con toda normalidad la trompa presenta unos perfeccionamientos. Estos perfeccionamientos son: Que el cuerpo de la trompa presenta dos secciones cónicas, una de ellas sensiblemente menor que la otra, y con anterioridad a esta última existe una cámara de condensación en la que desemboca el conducto radial por el que se aspira para provocar, en el caso que nos ocupa la elevación de un líquido situado en el recipiente, al que se hace llegar dicho conducto de aspiración por prolongación mediante un tubo flexible. Sobre dicha cámara existe un pequeño orificio a través del cual pasa el líquido motor a gran presión. En la parte inferior del cono de mayores dimensiones y en los bordes de su base se encuentra un elemento diametral que provoca la dispersión del líquido y ceba la trompa. El cono mayor finaliza en un conducto al cual es susceptible de acoplamiento eventual, un tubo dotado de una ducha en su extremo.

20

25

30



35

La aplicación del dispositivo descrito es varia, pero su más concreta realización está destinada a el vaciado de recipientes tales como lavadoras, fregaderos y otras máquinas domésticas actualmente de gran uso, cuyo vaciado supone inconvenientes no superados hasta ahora ni resueltos a no ser mediante bombas que encarecen notablemente este tipo de aparatos.

40

Otra de las aplicaciones que el dispositivo en cuestión presenta corresponde a la mezcla de líquidos. Así como en el vaciado de recipientes, ya en principio, el agua sucia aspirada para su vertido por el desagüe normal por medio de la trompa de agua, queda mezclada con el agua corriente que provoca la aspiración, en el caso de utilizar la trompa para ducha, el recipiente a vaciar será uno que contenga agua caliente limpia y entonces tendremos que la trompa actuará de mezcladora de agua fría y caliente, facilitándole por la ducha más o menos templada según que la corriente que provoque la aspiración sea más o menos fuerte.

45

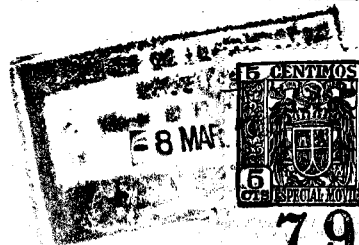
50

Estas dos operaciones han sido resueltas de una manera sencilla con el dispositivo que se pretende proteger, el cual se muestra con todo detalle en los dibujos que se acompañan en los que, la figura 1ª, lo representa en una sección vertical; la figura 2ª, en una vista en alzado; la figura 3ª, en un ejemplo de aplicación al vaciado de recipientes para su desagüe por el conducto normal, mientras que, por último, la figura 4ª, corresponde a un ejemplo de su utilización como ducha.

55

60

Como fácilmente se comprende a la vista de los dibujos, el dispositivo utiliza el principio de la trompa de agua. El efecto presenta un medio de unión de la trompa al con-

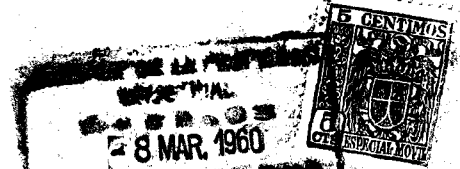


ducto abastecedor de agua corriente, por ejemplo un grifo, cuyo elemento desemboca por un pequeño orificio -2- en una cámara -3- comunicante mediante un conducto radial -4- y a través de su prolongación -5-, con el recipiente a vaciar, bien sea de agua sucia o bien de agua caliente. La cámara -3- queda superpuesta directamente sobre una zona cónica -6- cuya base menor está unida a una zona cónica -7- de gran longitud y cuya base mayor presenta un elemento diametral -8- que actúa de cebador. Finaliza el dispositivo en un pequeño conducto -9- al que es susceptible de acoplamiento otro flexible -10-, figura 4ª, susceptible de finalizar en una ducha -11-, cuando el agua del recipiente -12- es limpia, figura 4ª, o libre cuando ha de verse el agua sucia con la limpia en el desagüe normal.

El funcionamiento se mantiene tomando como base el principio de la trompa de agua. Al provocarse por el orificio -2- una fuerza impulsiva de líquido, se produce en el conducto -5- un vacío y la consiguiente aspiración del líquido contenido en el recipiente en el cual se halla sumergido el referido conducto -5-.

Ha sido necesario establecer en la trompa el obstáculo -8- para que se ceba, ya que de lo contrario la aspiración por el conducto -5- sería tan deficiente que prácticamente podría considerarse nula.

Al pasar el líquido por el obstáculo citado provoca que este caiga resbalando por las paredes internas de la trompa, es en este momento cuando se realiza la aspiración real por el conducto -5- que obliga, trabajando en conjunto en forma de sifón y vertiéndose el agua corriente junto con el contenido en el recipiente, bien sea sucia, de una lavadora, o



bien caliente, de un recipiente situado al efecto, para poder utilizarse como ducha.

79370

Son pues claras las ventajas que el dispositivo en cuestión aporte a los dos fines propuestos, unidos a la sencillez de constitución del dispositivo y a su precio de costo tan reducido.

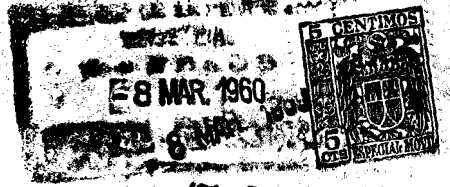
Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- UN DISPOSITIVO PARA EL TRANSVASE Y MEZCLADO DE LIQUIDOS, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una trompa de agua, dotada de medios de unión al conducto de abastecimiento de agua corriente, que presente junto a dichos medios un orificio de pequeñas dimensiones que desemboca en una cámara cilíndrica de la que nace un conducto radial prolongado convenientemente para ser introducido en una masa de líquido contenida en un recipiente, y presentando la base del conducto que integra la trompa un travesaño - diámetroal cebador de la aspiración, y rematada la trompa en una pequeña extensión cilíndrica, eventualmente prolongada para su uso como ducha.

2ª.- UN DISPOSITIVO PARA EL TRANSVASE Y MEZCLADO DE LIQUIDOS, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que la fuerza de impulsión del agua a lo largo - de la trompa produce en el conducto radial una aspiración -



79370

del líquido contenido en el recipiente, que se mezcla dentro del cuerpo de la trompa con el agua corriente que ha provocado dicha aspiración.

125

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN - DISPOSITIVO PARA EL TRANSVASE Y MEZCLADO DE LIQUIDOS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

130

Madrid, 8 de Marzo de 1.960

ALFONSO UNGRIA

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alfonso Ungria', written over the typed name.

Fig. n: 1

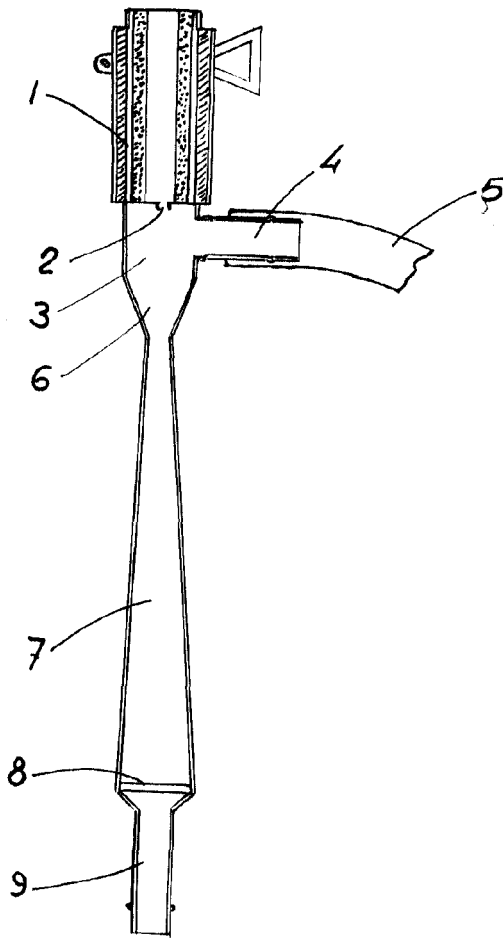


Fig. n: 2

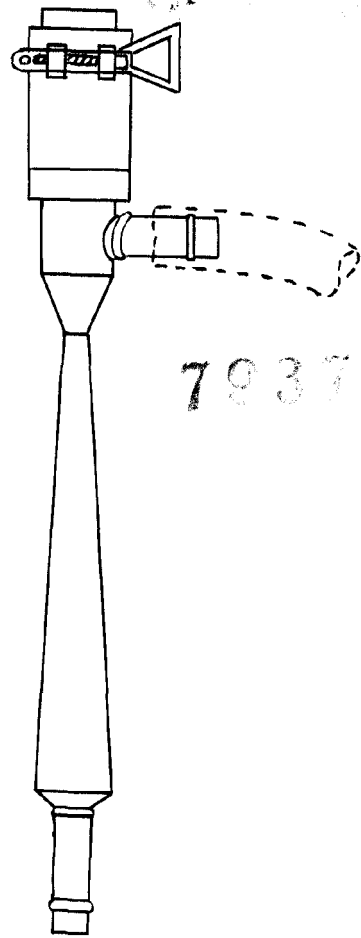


Fig. n: 3

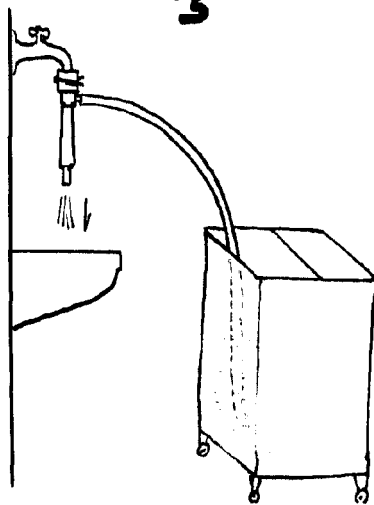
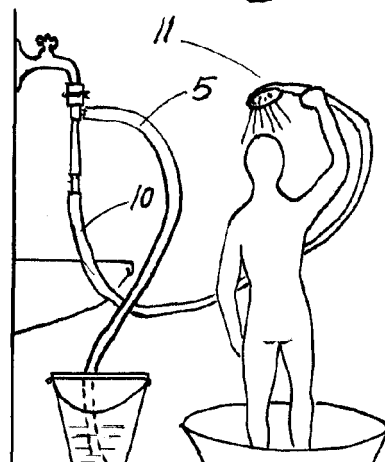


Fig. n: 4



ESCALA VARIABLE
MADRID, 8 DE MARZO DE 1960
ALFONSO UNGRIA

Handwritten signature